



SANTIAGO, Mayo 28 del 2003.

Señor
Exportador
P R E S E N T E

REF.: **Inspección-Verificación Previa a las Importaciones en Venezuela.**

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informarle, que el Gobierno Venezolano publicó mediante la Gaceta Oficial N°37651 el Reglamento sobre Inspección o Verificación Previa a las Importaciones, el cual entraría en vigor a los 45 días continuos de haberse notificado la selección de las empresas de Inspección y Verificación.

Al respecto, informo a usted, que la notificación fue efectuada por las autoridades del Servicio de Aduanas (SENIAT) con fecha 23 de abril (Gaceta Oficial N° 37.675), y las empresas internacionales de inspección y verificación seleccionadas, fueron las siguientes:

- COTECNA INSPECCION
- SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A.
- INTERTEX TESTING SERVICES
- BUREAU VERITAS

Sobre el particular, le comunico que la Verificación antes señalada, **comenzará a regir el 9 de junio próximo**, para todas las exportaciones que realice Chile a Venezuela por un monto superior a US\$ 5.000 FOB. Por tal motivo, todas estas operaciones deberán contar con una inspección previa en origen – efectuadas por cualquiera de estas empresas - antes de ser enviadas al mercado venezolano.

Sírvase encontrar adjunto, los datos en nuestro país de las empresas verificadoras seleccionadas por el Gobierno venezolano.

En caso de que esta medida se transforme en una restricción a nuestras exportaciones, agradeceré informarnos oportunamente, a fin de notificar a la Dirección de Asuntos Económicos para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

HUGO BAIERLEIN HÉRMIDA
Gerente Area Comercio Exterior

FEDERACION GREMIAL DE LA INDUSTRIA

Edificio de la Industria * Av. Andrés Bello 2777 Piso 3 Las Condes * Casilla 37 Correo 35 Tobalaba * Santiago * Chile
Fono (56-2) 391 3100 * Fax (56-2) 391 3200 * e-mail: sofofa@sofofa.cl * Internet: www.sofofa.cl



DATOS DE EMPRESAS VERIFICADORAS SELECCIONADAS POR EL GOBIERNO VENEZOLANO

1.- COTECNA INSPECTION

Contacto : Mario Rodríguez
Fono : 6960126
Fax : 6951551 - 6973719
e-mail : cointecoperaciones@entelchile.net

2.- SGS (Societe Generale de Surveillance S.A.)

Contacto : Adolfo Ochagavía
Fono : 5550000 - 5441638
Fax : 5559884
e-mail : adolfo_ochagavia@sgs.com

3.- INTERTEX TESTING SERVICES

Contacto : Leonardo Behrens
Fono : 2371505 - 2371817
Fax : 2371062
e-mail : leob@terra.cl

4.- BUREAU VERITAS

Contacto : Luisa Gutiérrez
Fono : 4859045
Fax : 4853052 - 4853049
e-mail : luisa.gutierrez@cl.bureauveritas.com